



## ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS

Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet

<http://www.icann.org/topics/policy/>

Volumen 12, Número 10 – Noviembre de 2012

### ICANN en general

[Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios públicos](#)

### ccNSO

[Grecia se une a la ccNSO](#)

[Keith Davidson es reelegido como Consejal de la ccNSO](#)

[Katrina Sataki reemplazará a Juhani Juselius en el Consejo de la ccNSO](#)

[Sesión de novedades de ccTLD obtiene altas notas en Toronto](#)

[Envíenos sus eventos locales de ccTLD](#)

[Solicite el apoyo para viajes de la ccNSO con el nuevo formulario en línea](#)

[El grupo de trabajo sobre al ccNSO urge enfocarse en el desarrollo del nuevo Plan estratégico para la ICANN](#)

[El Grupo de trabajo sobre el marco de interpretación responde a los comentarios del Comité Asesor Gubernamental sobre la re delegación de ccTLD](#)

[El Consejo encuestará a los miembros respecto a las traducciones](#)

### GNSO

[Plan para completar las negociaciones sobre el Acuerdo de Acreditación de Registradores \(RAA\) estará para fin de año](#)

[La nueva dirigencia del Consejo de la GNSO queda determinada en la reunión ICANN45 en Toronto](#)

[El Consejo de la GNSO solicita un Informe de cuestiones relacionadas con la uniformidad en la presentación de informes](#)

[El estudio de Whois muestra diferencias significativas en el uso de gTLD por parte de diferentes entidades de registratarios](#)

[Se ha cerrado el estudio de requisitos técnicos de Whois](#)

[El Consejo adopta las recomendaciones del a Parte C del PDP sobre la Política de transferencia entre registradores](#)

[Actualización sobre la protección de los nombres de la Cruz Roja, el Comité Olímpico Internacional \(IOC\) y las IGO \(Organizaciones gubernamentales internacionales\) en los nuevos gTLDs](#)

[Convocatoria de voluntarios: Se está conformando el Grupo de trabajo sobre el proceso de desarrollo de políticas del Whois "extenso"](#)

[El Consejo de la GNSO aprueba las recomendaciones para la visualización de los datos de registración internacionalizados](#)

## **ASO**

[Cuestiones activas en la ASO](#)

## **At-Large**

[Logros clave de At-Large durante la reunión de ICANN 45](#)

[Exitosas actividades de difusión y desarrollo de capacidades de la Organización Regional At-Large de América del Norte](#)

[El ALAC ratifica el documento autoritativo sobre desafíos futuros y busca un aporte más amplio](#)

## **SSAC**

[El SSAC publica asesoramiento sobre los impactos del bloqueo de contenido vía el Sistema de Nombres de Dominio](#)

## **GAC**

[Dónde obtener información del GAC](#)

---

## Lea la Actualización de políticas en su idioma preferido

La *Actualización de políticas de la ICANN* está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. La *Actualización de políticas* se encuentra publicada en el [sitio web](#) de la ICANN y está disponible mediante suscripción en línea. Para recibir la *Actualización de políticas* en su bandeja de entrada todos los meses, visite la [página de suscripción](#), ingrese su dirección de correo electrónico y seleccione "Policy Update" (Actualización de políticas) para suscribirse. Este servicio es gratuito.

[Declaración de propósito de la Actualización de políticas de la ICANN](#)

Envíe sus preguntas, comentarios y sugerencias a: [policy-staff@icann.org](mailto:policy-staff@icann.org).

## Organizaciones de apoyo y Comités asesores de políticas

Organización de Apoyo para Direcciones	<a href="#">ASO</a>
Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País	<a href="#">ccNSO</a>
Organización de Apoyo para Nombres Genéricos	<a href="#">GNSO</a>
Comité Asesor At-Large	<a href="#">ALAC</a>
Comité Asesor Gubernamental	<a href="#">GAC</a>
Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz	<a href="#">RSSAC</a>
Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad	<a href="#">SSAC</a>

## ICANN en general

---

## Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios públicos

Numerosos períodos para la recepción de comentarios públicos se encuentran actualmente abiertos sobre asuntos de interés para la comunidad de la ICANN. Actúe ahora y aproveche la oportunidad para compartir sus opiniones sobre temas como:

- [Solicitud para la candidatura de nuevas unidades constitutivas de la GNSO - "Acceso público a Internet/Ecosistema de Cibercafés"](#). La Asociación de Cibercafés de la India presentó la primera solicitud para

conformar una nueva unidad constitutiva. El período de comentarios cierra el día 17 de noviembre de 2012; el período de respuesta (si fuese necesario) cierra el día 17 de diciembre de 2012.

- [Política de recuperación de registraciones vencidas](#). Para los registradores acreditados por la ICANN; establecimiento de ciertos requisitos mínimos de comunicación, así como disponibilidad uniforme de renovación de nombres de dominio y período de gracia. El período de comentarios se ha extendido hasta el día 18 de noviembre de 2012; el período de respuesta (si fuese necesario) cierra el día 7 de diciembre de 2012.
- [Programa de TLDs variantes de IDN – Informe provisional sobre la evaluación de las implicaciones de los TLDs variantes activos sobre la experiencia del usuario](#). Principios de referencia propuestos para activar los TLDs variantes en la raíz. El período de comentarios cierra el día 22 de noviembre de 2012; el período de respuesta cierra el día 13 de diciembre de 2012.
- [Revisiones estatutarias del Grupo de partes interesadas de registros \(Septiembre de 2012\)](#). Los cambios estatutarios incluyen el agregado de una disposición para reconocer la formación de grupos de interés observadores y la eliminación del programa de tasa de membresía fija permanente. El período de respuesta cierra el día 27 de noviembre de 2012.
- [Recomendaciones de la Parte C del proceso de desarrollo de políticas \(PDP\) de la Política de transferencia entre registradores \(IRTP\) presentadas para consideración de la Junta directiva](#). El Consejo de la GNSO recomendó a la Junta directiva un nuevo cambio de la política del registratario, limitación temporal del formulario de autorización (FOA) y un requisito para que los registros utilicen identificadores de la IANA (Autoridad de Números Asignados en Internet). El período de respuesta cierra el día 3 de diciembre de 2012.
- [Modificación propuesta del Manual de PDP de la GNSO para abordar la suspensión de un PDP](#). ¿Debería un proceso de desarrollo de políticas en la GNSO ser suspendido o finalizado debido a una causa significativa, con un voto supermayoritario? El período de respuesta cierra el día 3 de diciembre de 2012.
- [Aportes de la comunidad sobre el plan estratégico preliminar 2013-2016](#). Como parte de la última ronda de planificación estratégica, los dirigentes de la ICANN están buscando aportes sobre el plan estratégico preliminar de este año. El período de respuesta cierra el día 4 de diciembre de 2012.
- [Propuesta estratégica para reuniones consolidadas de la ICANN](#). ¿Debería la ICANN cambiar el modo en que elige el emplazamiento de sus reuniones? El período de respuesta cierra el día 7 de diciembre de 2012.

- [Expertos recomendaron mejoras a las estructuras de responsabilidad de la ICANN](#). Recomendaciones de tres expertos en gobernanza corporativa sobre cómo mejorar y refinar el proceso de reconsideración y el panel de revisión independiente de la ICANN El período de respuesta cierra el día 8 de diciembre de 2012.

Para acceder a la lista completa de temas que están abiertos para la recepción de comentarios públicos y de temas recientemente cerrados, así como foros archivados de comentarios públicos, por favor visite la [página web de Comentarios públicos](#).

## ccNSO

---

### Grecia se une a la ccNSO



#### Sinopsis

*La ccNSO da la bienvenida a Grecia, como su miembro más reciente.*

#### Avances recientes

La Fundación para la Investigación y Tecnología de Hellas, Instituto de Ciencias de la Computación (FORTH-ICS), el operador ccTLD de .gr, Grecia, se ha unido como el 134<sup>to</sup> miembro de la ccNSO.

#### Próximos pasos

Continuar dando la bienvenida a más miembros de la ccNSO.

#### Información adicional

- [Anuncio de Grecia como nuevo miembro de la ccNSO](#)
- [Lista de los miembros de la ccNSO](#)

#### Personal de contacto

[Gabiella Schitteck](#), Secretaria de la ccNSO

---

## Keith Davidson es reelegido como Consejal de la ccNSO

### Sinopsis

*Ha concluido la más reciente elección de consejal de la ccNSO.*

### Avances recientes

Keith Davidson, de .nz, continúa siendo Consejal de la ccNSO para la región de Asia-Pacífico.

### Próximos pasos

El término de mandato de Keith Davidson será renovado por tres años más, comenzando en el mes de abril de 2013 y finalizando en el mes de marzo de 2016.

### Antecedentes

Como durante el período de nominaciones hubo dos candidatos propuestos en la región de Asia-Pacífico, la ccNSO realizó elecciones regulares para cubrir la banca en el Consejo para esta región (correspondiente al término de mandato que comenzará en abril de 2013). Keith Davidson fue contendiente de Sun Xiantang, de .cn.

Keith Davidson ocupará su banca junto con los otros concejales, que fueron elegidos mediante nominaciones ordinarias de la ccNSO, inmediatamente después de la reunión del Consejo de la ccNSO en Beijing, en abril de 2013 (términos de mandato que finalizan en 2016).

Los demás concejales que ocuparán sus bancas en el mes de abril de 2013 son los siguientes:

- Región de África: Ntahigiye Abibu, .tz
- Región europea: Lesley Cowley, .uk
- Región de América Latina: Luis Diego Espinoza, .cr
- Región de América del Norte: Becky Burr, .us

### Información adicional

- [Anuncio de inicio de elecciones](#)
- [Anuncio de resultados de elecciones](#)

### Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaría de la ccNSO

---

## Katrina Sataki reemplazará a Juhani Juselius en el Consejo de la ccNSO

### Sinopsis

*Ha concluido la más reciente elección extraordinaria de consejal de la ccNSO.*

### Avances recientes

Katrina Sataki, de .lv, ocupa su banca en el Consejo de la ccNSO para la región europea, en reemplazo de Juhani Juselius, de .fi.

### Próximos pasos

Katrina Sataki ocupa su banca en forma inmediata, en reemplazo de Juhani Juselius. El término de mandato de Katrina finalizará en el mes de marzo de 2015.

### Antecedentes

Se realizaron elecciones extraordinarias en la región de Europa para ocupar la banca de Juhani Juselius, quien renunció antes de que finalice su término de mandato. En el período de nominación extraordinaria, hubo dos candidatos nominados para esta posición, lo cual conllevó a la elección extraordinaria. Katrina Sataki fue contendiente de Andrei Kolesnikov, de .ru.

### Información adicional

- [Anuncio de inicio de elecciones](#)
- [Anuncio de resultados de elecciones](#)

### Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaria de la ccNSO

---

## Sesión de novedades de ccTLD obtiene altas notas en Toronto

### Sinopsis

*Durante la reunión ICANN45 celebrada en Toronto, se solicitó a los ccTLDs evaluar la reunión de los miembros de la ccNSO.*

### Avances recientes

De acuerdo con los resultados de la encuesta sobre la reunión de los miembros de la ccNSO en Toronto, la mayoría de los encuestados calificaron como

"buena" a la mayor parte de las sesiones. Más del 35 por ciento calificó a la sesión de novedades de ccTLD como "excelente", la calificación más alta.

### Próximos pasos

El Grupo de trabajo sobre el programa de la ccNSO, responsable de elaborar las agendas para las reuniones de la ccNSO, revisará los resultados de la encuesta y tomará en cuenta los aportes para la elaboración de las agendas de reuniones futuras.

### Antecedentes

Luego de cada reunión, la ccNSO cuenta con la tradición de consultar a sus participantes sobre la retroalimentación de las diferentes sesiones de reunión de la ccNSO.

### Información adicional

- [Resultados de la encuesta de la reunión de miembros de la ccNSO](#)

### Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaría de la ccNSO

---

## Envíenos sus eventos locales de ccTLD

### Sinopsis

*Ahora los miembros de la comunidad pueden compartir información acerca de los eventos locales de los ccTLD, a través de un nuevo formulario en línea.*

### Avances recientes

La ccNSO ha desarrollado un formulario de presentación en línea para notificar a la comunidad sobre la realización de eventos locales.

### Próximos pasos

Los miembros de la comunidad de ccTLD —así como los miembros de otras comunidades— están invitados a utilizar el nuevo formulario para dar a conocer los eventos locales que son de interés para la comunidad de ccTLD.

### Antecedentes

En respuesta a los aportes de la comunidad, la ccNSO ha desarrollado en su sitio web un "calendario de eventos locales", donde los registros de ccTLD pueden promover sus eventos locales, que pueden ser de interés para sus colegas. Sin embargo, no había hasta hace poco una manera estructurada de proporcionar aportes y la Secretaría de la ccNSO tuvo que buscar contribuciones



en forma activa. Ahora la comunidad de ccTLD será responsable de mantener su propio calendario actualizado, utilizando el nuevo formulario.

#### Información adicional

- [Calendario de eventos locales](#) (barra de la izquierda)
- [Formulario de eventos locales](#)

#### Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaría de la ccNSO

---

## Solicite el apoyo para viajes de la ccNSO con el nuevo formulario en línea

#### Sinopsis

*Ahora se encuentra abierto el período para la presentación de solicitudes de financiación para viajes de la ccNSO a la reunión de la ICANN en Beijing*

#### Avances recientes

El 9 de noviembre de 2012 la ccNSO abrió su período de recepción de solicitudes para viajes, para la reunión de Beijing. La novedad de esta ronda es que se ha elaborado un formulario especial basado en la web, a través del cual dichas solicitudes deben ser presentadas.

#### Próximos pasos

El último día para solicitar la financiación para viajes de la ccNSO es el 23 de noviembre, 12:00UTC.

#### Antecedentes

Se encuentra abierta la financiación para viajes para aquellos miembros de la ccNSO que participan activamente en la labor de dicha organización y que realizan una contribución especial a sus proyectos y reuniones.

#### Información adicional

- [Convocatoria para la recepción de solicitudes de financiación para viajes](#)
- [Directrices para la Solicitud de financiación para viajes](#) [PDF, 82 KB]
- [Formulario de solicitud para la financiación de viajes](#)

#### Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaría de la ccNSO

---

## **El grupo de trabajo sobre al ccNSO urge enfocarse en el desarrollo del nuevo Plan estratégico para la ICANN**

### **Sinopsis**

*En una reunión para discutir el Plan estratégico vigente, el Grupo de Trabajo sobre Planificación Estratégica y Operativa (SOP WG) recomendó a la ICANN enfocar todos los esfuerzos en el desarrollo de un Plan estratégico 2014-2019 bajo la dirección del nuevo CEO de la ICANN.*

### **Avances recientes**

Durante la reunión pública que la ICANN en Toronto, el Grupo de Trabajo sobre Planificación Estratégica y Operativa (SOP WG) se reunió para discutir cómo responderían al Plan estratégico 2013-2016 de la ICANN, que se publicó para la recepción de comentarios públicos. Los miembros observaron pocas diferencias entre el Plan estratégico 2013-2016 de la ICANN que se presentó para comentarios públicos y el Plan estratégico 2012-2015 actual.

El personal de la ICANN advirtió al SOP WG respecto a que el proceso para arribar al próximo Plan estratégico cambiaría considerablemente con el nombramiento de Fadi Chehadé como nuevo CEO de la ICANN. Además, el horizonte de tiempo pasaría de tres a cinco años.

A la luz de estos cambios previstos y a la actualización marginal del Plan Estratégico vigente, el SOP WG ha presentado su asesoría para interrumpir el desarrollo del Plan estratégico 2013-2015 y para enfocar todos los esfuerzos en el desarrollo del Plan estratégico 2014-2019. Al mismo tiempo, el SOP WG se comprometió a proporcionar a la ICANN con una visión global de alto nivel y un resumen de sus principales comentarios desde la creación del SOP WG desde 2009, y también informará al Consejo de la ccNSO en consecuencia.

### **Próximos pasos**

El SOP WG de la ccNSO generará una visión global de sus comentarios sobre los Planes estratégicos desde 2009.

### **Antecedentes**

El SOP WG fue creado en la 33<sup>ra</sup> reunión de la ICANN, celebrada en El Cairo en el mes de noviembre de 2008. El objetivo del SOP WG es coordinar, facilitar e incrementar la participación de los administradores de ccTLD en los procesos de planificación estratégica y operativa de la ICANN, así como en los procesos presupuestarios de dicha Corporación. El grupo de trabajo podría proporcionar aportes en el foro de comentarios públicos y trabajar directamente con la ICANN u otras organizaciones de apoyo y grupos de trabajo para asesoría.

- [Material de antecedentes y presentaciones del SOP WG de la ccNSO](#)

### Personal de contacto

[Bart Boswinkel](#), Asesor principal de políticas de la ccNSO

---

## El Grupo de trabajo sobre el marco de interpretación responde a los comentarios del Comité Asesor Gubernamental sobre la redelegación de ccTLD

### Sinopsis

*El Grupo de trabajo sobre el Marco de interpretación (Fol WG) responde a los comentarios del GAC sobre su informe provisional: "Apoyo de partes significativamente interesadas para la delegación y redelegación de ccTLD".*

### Avances recientes

En junio de 2012, el Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la ICANN presentó sus comentarios sobre el informe provisional del Fol WG sobre el apoyo de partes significativamente interesadas (antes conocidas como Comunidad local de Internet o LIC) para las delegaciones y redelegaciones de ccTLDs. Durante su reunión del 25 de octubre 2012, el Fol WG se puso de acuerdo sobre una respuesta y la presentó al GAC.

### Próximos pasos

Ahora el informe provisional será finalizado y tendrá en cuenta los comentarios del GAC y la respuesta del Fol WG. Los miembros del grupo de trabajo han hecho progresos considerables sobre el tercer tema de redelegaciones no consentidas, y publicará un informe provisional para la recepción de comentarios públicos antes de la 46<sup>ta</sup> reunión pública de la ICANN, a celebrarse en Beijing, China, el próximo mes de abril.

### Antecedentes

El objetivo del Fol WG es desarrollar y proponer un marco de interpretación para la delegación y redelegación de los ccTLDs. Este marco debería proporcionar una guía clara para la Autoridad de números asignados en Internet (IANA) y la Junta directiva de la ICANN sobre la interpretación de las actuales políticas y directrices relativas a la delegación y redelegación de los ccTLDs. El contar con un marco puede favorecer las decisiones consistentes y predecibles, al mismo tiempo que mejorar la responsabilidad y transparencia para todas las partes interesadas.

El alcance del Fol WG también especifica claramente que:

- Cualquier propuesta de modificación, actualización o cambio de las declaraciones de política está fuera del alcance del Fol WG.
- El contrato de las funciones de IANA entre el Gobierno de los EE.UU. y la ICANN (incluida cualquier cuestión de implementación contractual o procedimientos relacionados con el contrato) también está fuera del alcance del Fol WG.

El Fol WG está examinando cinco temas en forma individual, en el siguiente orden:

- Obtención y documentación del consentimiento de los ccTLDs para la delegación y redelegación
- Obtención y documentación de apoyo de las Partes significativamente interesadas (a veces referidas como Comunidad local de Internet o LIC) para la delegación y redelegación.
- Elaboración de recomendaciones para las redelegaciones "sin consentimiento".
- Elaboración de un glosario completo de los términos utilizados para la delegación y redelegación de los ccTLDs.
- Elaboración de recomendaciones para los informes de IANA sobre delegación y redelegación.

#### Información adicional

- [Comentario del GAC sobre el Informe provisional del Fol WG](#) [PDF, 37 KB]
- [Respuesta del Fol WG a los comentarios del GAC](#) [PDF, 52 KB]
- [Página web del Fol WG](#)

#### Personal de contacto

[Bart Boswinkel](#), Asesor principal de políticas de la ccNSO

---

## El Consejo encuestará a los miembros respecto a las traducciones

#### Sinopsis

*Después de revisar las mejoras de la ccNSO a la fecha, el Consejo examinará las necesidades y otros aspectos de la traducción de los documentos de la ccNSO.*

## Avances recientes

En su reunión celebrada en Toronto, el Consejo de la ccNSO señaló que los únicos temas abiertos son las recomendaciones relativas a la traducción de la documentación relacionada con la ccNSO y el método para hacerlo (traducciones realizadas por voluntarios de la comunidad). Se señaló que las recomendaciones están basadas en la encuesta realizada a principios de 2010. Desde entonces, el panorama ha cambiado de manera significativa, por ejemplo en términos de necesidad de traducciones, disponibilidad y calidad de las herramientas y las políticas de traducción. Los miembros del Consejo acordaron investigar:

- Un mejor entendimiento por parte de la comunidad de ccTLD en cuanto a la necesidad actual de traducciones (a través de una encuesta).
- Los diversos métodos actuales para la traducción de la documentación, incluidos los costos, la calidad de las traducciones, los idiomas respaldados y los aspectos de financiación.

## Próximos pasos

Los resultados de la encuesta y una evaluación general serán presentados a la comunidad en la reunión pública que la ICANN celebrará Beijing. En ese momento, el Consejo volverá a examinar las dos recomendaciones restantes de la Revisión de la ccNSO.

## Antecedentes

- [Material relacionado con la revisión y mejoras de la ccNSO](#)

## Personal de contacto

[Bart Boswinkel](#), Asesor principal de políticas de la ccNSO

# GNSO

---

## Plan para completar las negociaciones sobre el Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) estará para fin de año

### Sinopsis

*En Toronto, bajo la visión y la dirección de su nuevo Presidente y Director ejecutivo (CEO), Fadi Chehadé, la ICANN convocó a que las negociaciones para enmendar el Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) finalicen para el mes de diciembre de 2012.*

## Antecedentes

En 2009, el Consejo de la GNSO se embarcó en un proceso de colaboración con el Comité Asesor At-Large en relación al Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA), que dio lugar a propuestas para mejorar el RAA a partir de la comunidad de orden público, la Unidad constitutiva de propiedad intelectual, así como otras partes interesadas que buscan mejorar el RAA. Estas propuestas fueron publicadas en un [Informe final](#) [PDF, 6.7 MB].

Las negociaciones sobre el RAA, dirigidas por la Junta directiva de la ICANN, han estado en curso durante el año pasado y se han enfocado en la aplicación de la ley y las recomendaciones del grupo de trabajo de la GNSO, así como sobre otros temas que permitirían avanzar en dirección al doble objetivo de protección del registratario y estabilidad del DNS.

## Avances recientes

En Toronto, el nuevo Presidente y CEO de la ICANN, Fadi Chehadé, impresionó a la comunidad con sus opiniones sobre los retos que enfrenta la ICANN. Chehadé indicó que la conclusión de las negociaciones del RAA es una de las dos prioridades principales de la ICANN y que tenía previsto participar personalmente en este proyecto. En forma coherente con este punto de vista, la ICANN planea concluir las negociaciones del RAA hacia fines de año, y solicitar la adopción del RAA nuevo como parte del Programa de nuevos gTLD.

## Próximos pasos

La ICANN tiene la intención de publicar el RAA actualizado para la recepción de comentarios públicos, reflejando los resultados de las negociaciones finales, para el 31 de diciembre de 2012.

## Información adicional

- [Anuncio para la actualización de las negociaciones del RAA](#)
- [Transcripciones y presentaciones de la sesión de actualización del RAA](#)
- [Comunidad wiki del RAA de la ICANN](#), que describe el estado actual de las negociaciones.
- El [Informe final sobre mejoras al RAA](#)

## Personal de contacto

[Margie Milam](#), Asesor principal de políticas

---

## La nueva dirigencia del Consejo de la GNSO queda determinada en la reunión ICANN45 en Toronto

### Sinopsis

*Seis nuevos miembros ocuparon sus bancas en el Consejo de la GNSO en octubre. En su reunión de Toronto, los nuevos miembros del Consejo eligieron a Jonathan Robinson, del Grupo de partes interesadas de registros, como Presidente del Consejo. La comunidad agradece al Presidente Stéphane Van Gelder, quien se retira, por sus años de servicio y notable dedicación.*

### Avances recientes

Los nuevos Consejales y directivos de la GNSO son:

- Jonathan Robinson – Presidente del Consejo de la GNSO (directivo nuevo)
- Jennifer Wolfe – Persona designada por el Comité de Nominaciones
- Mason Cole – Vicepresidente del Consejo de la Cámara de partes contratadas (directivo nuevo)
- Volker Greimann – Grupo de partes interesadas de registradores
- Petter Rindforth – Unidad constitutiva de intereses de propiedad intelectual
- David Cake – Grupo de partes interesadas no comerciales
- Maria Farrell – Grupo de partes interesadas no comerciales
- Magaly Pazello – Grupo de partes interesadas no comerciales

### Antecedentes

Cada año, en su reunión general anual, la GNSO lleva a cabo las elecciones de los miembros del Consejo que representan a los grupos de partes interesadas y unidades constitutivas que conforman la estructura de la GNSO. Cuando finaliza un término de mandato respectivo de un miembro del Consejo, cada grupo de partes interesadas y unidades constitutivas tiene la responsabilidad de elegir a sus consejales para un nuevo término de mandato, conforme las directrices estatutarias de cada grupo. Típicamente las elecciones se llevan a cabo antes de la reunión anual y, en algunos casos, los miembros del Consejo son elegidos para un segundo término de mandato, cuando el cambio puede no ser tan fácilmente perceptible.

En forma adicional, en las reuniones de Toronto también se realizó la elección de un nuevo Presidente para el Consejo de la GNSO. El rol del Presidente del Consejo se basa en un ciclo de dos años, y en esta oportunidad del Consejo de

la GNSO seleccionó al Dr. Jonathan Robinson, del Grupo de partes interesadas de registros. La participación de Robinson en la Comunidad es de larga data y en diversos roles dentro de la GNSO y la comunidad de Internet.

### Información adicional

- [Mensaje de bienvenida del Dr. Jonathan Robinson](#)
- [Estructura del Consejo de la GNSO de 2013](#)
- [Estructura del Consejo de la GNSO de 2012](#)
- [Declaraciones de interés](#)

### Personal de contacto

[Glen de Saint Géry](#), Secretaría de la GNSO

---

## El Consejo de la GNSO solicita un Informe de cuestiones relacionadas con la uniformidad en la presentación de informes

### Sinopsis

*El Consejo de la GNSO solicitó un Informe de cuestiones relacionadas con el actual estado de uniformidad en los mecanismos para iniciar, realizar el seguimiento y analizar los informes de incumplimiento a las políticas. El Consejo también pidió a personal de la ICANN que brinde su recomendación(es) sobre cómo este problema puede abordarse mejor, fuera de un Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) en caso que las recomendaciones en relación a este tema no requieran implementar políticas de consenso.*

### Avances recientes

Sobre la base de las recomendaciones formuladas por el Grupo de trabajo sobre Políticas de abuso de registración (RAP WG) en su informe final, publicado en el mes de mayo de 2010, el Consejo de la GNSO solicitó al Departamento de Cumplimiento de la ICANN que presente sus conclusiones sobre los sistemas existentes que:

- Informan y realizan el seguimiento de incumplimientos y/o reclamos
- Detallan mejoras cambios realizados desde el Informe del RAP WG o que se prevén para un futuro próximo
- Identifican las deficiencias y las mejoras que podrían resultar deseables, aunque no estén previstas en esta etapa



Además, el Consejo de la GNSO examinó la recomendación del RAP WG a la luz de la retroalimentación recibida por parte del Departamento de Cumplimiento de la ICANN, en su informe de marzo de 2012. Mikey O'Connor (ex miembro del RAP WG) se ofreció para brindar información adicional respecto a cómo se podría implementar la recomendación del RAP WG. En el mes de septiembre de 2012, él creó y presentó las conclusiones al Consejo de la GNSO.

### Próximos pasos

Miembros del personal de la ICANN está construyendo el Informe inicial de cuestiones relacionadas, con la intención de que esté disponible para la recepción de comentarios del público, en diciembre de 2012.

### Antecedentes

El Grupo de trabajo sobre Políticas de abuso de registración (RAPWG) de 2009 identificó en su informe final la "necesidad de una mayor uniformidad en los mecanismos para iniciar, realizar el seguimiento y analizar los informes de incumplimientos a las políticas" y, en consecuencia recomendó en su informe final que "la GNSO y la comunidad más amplia de la ICANN en general, genere y respalde procesos uniformes para la presentación de informes".

### Información adicional

- [Sección 9.1 del Informe final del RAP WG](#) [PDF, 1.7 MB]
- [Informe del Departamento de Cumplimiento de la CANN](#), marzo de 2012 [PDF, 522 KB]
- [Documento para reflexión de Mikey O'Connor](#)

### Personal de contacto

### [Personal de políticas](#)

---

## El estudio de Whois muestra diferencias significativas en el uso de gTLD por parte de diferentes entidades de registratarios

### Sinopsis

*Los resultados iniciales de un estudio de 1600 dominios de los cinco gTLDs principales de la ICANN indican diferencias en la forma en que las diferentes entidades registratarias —como personas físicas, personas jurídicas y proveedores de servicios de privacidad o proxy—, utilizan sus dominios. Por ejemplo, los registratarios a través de servicios de privacidad o proxy tienen un mayor porcentaje de dominios aparcados en comparación con otros registratarios; mientras que los registratarios que son persona físicas muestran*

*un alto porcentaje de dominios utilizados para entidades legales, tal como empresas.*

## Avances recientes

El segundo estudio de Whois: el Estudio de identificación de registratarios de Whois, está próximo a ser publicado. Este estudio utiliza a Whois para clasificar a las entidades que registran nombres de dominio gTLD, incluidas las personas naturales, personas jurídicas y proveedores de servicios de privacidad o proxy. Utilizando contenido asociado a Internet, el estudio clasifica las entidades que utilizan esos dominios y actividades potencialmente comerciales.

En la reunión ICANN45, celebrada en Toronto, el Centro Nacional de Investigación de Opinión (NORC) de la Universidad de Chicago presentó los [resultados iniciales](#) [PDF, 189 KB] de su Estudio de identificación de registratarios de Whois. El equipo de investigación examinó 1.600 dominios con el fin de obtener entendimiento respecto a los usuarios y registratarios de dominios, así como respecto a los tipos de entidades que utilizan estos servicios.

En forma adicional a comprensión respecto a las diferentes formas en que las entidades registrarias utilizan los dominios, también existen relaciones interesantes entre aparentes actividades comerciales y tipos de entidad registraria.

## Próximos pasos

NORC continuará evaluando sus hallazgos y su informe preliminar estará disponible para la recepción de comentarios públicos, más adelante este año.

## Antecedentes

El Servicio de directorio de los datos de registración de nombres de dominio (Whois) es un mecanismo estándar de Internet para proporcionar acceso público a la identidad e información de contacto de los registratarios de nombres de dominio. Los registradores de nombres de dominio acreditados por la ICANN están contractualmente obligados a proporcionar información precisa acerca de todos los registratarios, a través de Whois, ya sea directamente o a través de un registro de dominio genérico de nivel superior (gTLD). Algunos registradores y terceros proveedores de servicios, ofrecen a los registratarios la oportunidad de limitar la divulgación pública de su información de contacto personal, ofreciendo servicios de privacidad que publican información de contacto alternativa. Otros proveedores de actuar como "proxies" (responsables), al registrar los nombres de dominio para otro usuario, quien puede tener acceso y utilizar el nombre de dominio a través de un acuerdo separado con el proveedor del servicio de proxy.

Con el tiempo, el requisito de información pública y el uso de los servicios de privacidad y proxy han sido objeto de debates entre los defensores de la privacidad y la protección de datos, así como entre los organismos de orden

público y los intereses de propiedad intelectual respecto al acceso a los datos del registratario del nombre de dominio. Este problema ha sido un desafío a abordar y, ante la ausencia de información precisa y fidedigna acerca de la forma en la cual el acceso a la información de contacto del registratario se ve afectada por el uso de los servicios de privacidad y proxy, el debate ha sido impulsado más por la anécdota que por los datos. Reconociendo esto como un impedimento para resolver el problema, el Consejo de la GNSO de la ICANN encargó varios estudios para recolectar datos fiables sobre el despliegue y el uso de Whois, incluyendo este estudio del efecto de los servicios de privacidad y proxy sobre el acceso a los datos del registratario del nombre de dominio.

#### Información adicional

- [Presentación de resultados iniciales sobre el estudio de identificación de registratarios de Whois](#) [PDF, 189 KB]
- [Antecedentes sobre estudios de Whois](#)

#### Personal de contacto

[Barbara Roseman](#), Director de políticas

---

## Se ha cerrado el estudio de requisitos técnicos de WHOIS

### Sinopsis

*El Grupo de trabajo sobre la encuesta de Whois (WSWG) tiene como objetivo redactar, implementar y analizar los resultados de una encuesta que mide el nivel de apoyo a diversos requisitos técnicos señalados en el [Informe de la GNSO sobre los requisitos del servicio de Whois](#) [PDF, 632 KB]. El Grupo de trabajo sobre la encuesta de Whois producirá un informe que será entregado al Consejo de la GNSO, el cual describirá los resultados de la encuesta y las recomendaciones para tomar los próximos pasos concernientes a los requisitos del servicio de Whois.*

### Avances Recientes y Próximos Pasos

- El WSWG publicó la encuesta final a la comunidad en 13 de septiembre 2012, dejándola disponible hasta el mes de octubre.
- La encuesta se cerró el día 31 de octubre de 2012 y ahora el grupo de trabajo analizará los resultados de la encuesta y formulará recomendaciones para su informe final al Consejo de la GNSO.

## Información adicional

- [Página web del WSWG](#)
- [Página Wiki](#)

## Personal de contacto

[Barbara Roseman](#), Director de políticas

---

## El Consejo adopta las recomendaciones de la Parte C del PDP sobre la Política de transferencia entre registradores

### Sinopsis

*El Consejo de la GNSO adoptó recomendaciones para un nuevo cambio a la política de registratarios, la limitación temporal del Formulario de autorización (FOA), y un requisito para que los registros utilicen identificadores de la IANA. El Grupo de trabajo sobre la Parte C del PDP de la Política de transferencia entre registradores (IRTP) es uno de los cinco grupos conformados para trabajar en las revisiones de política relacionadas con la manera en que los titulares de nombres de dominio transfieren sus nombres de un registrador acreditado por la ICANN a otro.*

### Avances Recientes y Próximos Pasos

El Grupo de trabajo sobre la Parte C de la IRTP presentó su informe final al Consejo de la GNSO justo antes de la reunión pública de la ICANN en Toronto. El Consejo de la GNSO aprobó el informe y sus recomendaciones por unanimidad, incluyendo:

- **Recomendación Nro.1** – Se recomienda la adopción de la política de consenso sobre cambio de registratario, la cual establece las reglas y los requisitos para un cambio de registratario en una registración de nombre de dominio. Tal política debe seguir los requisitos y los pasos conforme lo indicado en la sección "Proceso propuesto de cambio de registratario para gTLDs". (**Nota:** en el [Informe final de la Parte C de la IRTP](#) [PDF, 1.93 MB], bajo el título 'Proceso propuesto de "Cambio de registratario" para gTLDs', páginas 4-8, se pueden encontrar mayores detalles referentes a las reglas y requisitos para la política de cambio de registratario.)
- **Recomendación Nro.2:** Una vez que los formularios de autorización (FOAs) son adquiridos por un registrador, los mismos deben contar con una validez no superior a 60 días. Luego de la fecha de caducidad del FOA, el registrador deberá volver a autorizar la solicitud de transferencia (mediante un nuevo FOA). Se debe admitir que los registradores permitan

a los registratarios optar por una renovación automática de FOAs, si así lo desearan. Además de la restricción de validez máxima de 60 días, los FOAs deberán caducar en caso de existir un cambio de registratario, en caso de vencer el nombre de dominio, en caso de ejecutarse la transferencia o en caso de existir una disputa presentada para el nombre de dominio. Con el fin de preservar la integridad del FOA, no podrá existir ninguna disposición de inclusión o exclusión para estas razones de caducidad del FOA. Conforme lo recomendado y aprobado como resultado del PDP sobre la Parte B de la IRTP, los registradores en pérdida en virtud de la IRTP-B, están ahora obligados a enviar un FOA al registratario anterior. Los registradores en pérdida podrán enviar una versión modificada de este FOA al registratario anterior, en el caso de realizarse una transferencia automática en la cual el FOA fuese únicamente de carácter consultivo.

- **Recomendación Nro.3:** Se requerirá a todos los operadores de registro de gTLD publicar el registrador del registro de identificación de IANA, en el Whois del TLD. Los operadores de registro de gTLD existentes que actualmente utilizan identificadores de propiedad pueden seguir haciéndolo, pero también deberán publicar el registrador del registro de identificación de IANA. Esta recomendación no debe impedir el uso de los identificadores de propiedad por parte de los operadores de registro de gTLD con otros fines; siempre y cuando el registrador del registro de identificación de IANA también sea publicado en el Whois del TLD.

En conformidad con los Estatutos de la ICANN, ahora se ha brindado aviso público de las políticas que están siendo consideradas para la adopción, así como la oportunidad de comentar sobre la adopción de las políticas propuestas, antes de que la Junta directiva de la ICANN considere [estas recomendaciones](#). Los comentarios de la comunidad se han aceptado hasta el día 12 de noviembre de 2012. Los comentarios de respuesta serán aceptados hasta el día 3 de diciembre de 2012.

En forma adicional, en la misma reunión en Toronto, el Consejo de la GNSO solicitó un Informe de cuestiones relacionadas con la Parte D de la IRTP, que incluye los siguientes temas restantes a tener en cuenta sobre dicha política:

- a) Si deberían elaborarse requisitos de presentación de informes para los registros y los proveedores de resolución de disputas, a fin de permitir a la comunidad el acceso a información precedente y actual, así como para permitir la referencia a casos antiguos en la presentación de disputas.
- b) Si deberían incluirse disposiciones adicionales en la TDRP (Política de resolución de controversias sobre transferencias) sobre cómo gestionar las disputas en caso de haberse producido varias transferencias.

- c) Si deberían elaborarse e implementarse opciones de disputa para los registratarios como parte de la política (actualmente los registratarios dependen de los registradores para iniciar una disputa en su nombre).
- d) Si deberían ponerse en práctica requisitos o prácticas recomendadas para los registradores con el fin de poner a disposición de los registratarios información sobre las opciones disponibles para la resolución de disputas de transferencia.
- e) Si las penalizaciones vigentes por incumplimiento a la política son suficientes o deberían añadirse a la política disposiciones o penalizaciones adicionales por incumplimientos específicos.
- f) Si la adopción e implementación universal de los códigos EPP AuthInfo ha eliminado la necesidad de los FOAs.

Se espera que próximamente el personal de la ICANN publique un Informe preliminar de cuestiones relacionadas para la recepción de comentarios públicos.

### Antecedentes

La IRTP es una política de consenso de la GNSO que fue adoptada en el año 2004 con el objetivo de proporcionar los registratarios una forma transparente y previsible de realizar la transferencia de nombres de dominios registrados entre los registradores. Como parte de su implementación, se decidió llevar a cabo una revisión de la política con el fin de determinar si se estaba trabajando según lo previsto o si existen algunas áreas que se beneficiarían a partir de una mayor clarificación o mejora. Como resultado de esta revisión, se identificaron una serie de cuestiones que fueron agrupadas en cinco diferentes procesos de desarrollo de políticas o PDPs, titulados A a E, que están siendo abordadas en forma consecutiva.

El Grupo de trabajo sobre la Parte C del PDP de la IRTP ha considerado las siguientes tres preguntas:

- Función de "cambio de control", incluyendo una investigación de cómo esta función se logra actualmente, si existe algún modelo aplicable en el espacio de nombres con código de país que se pueda utilizar como una buena práctica recomendada en el espacio de gTLD, y cualquier cuestión de seguridad asociada. También debe incluir una revisión de los procedimientos de bloqueo, tal como se describe en las razones de denegación Nro. 8 y 9, con el objetivo de equilibrar la actividad de transferencia legítima y la seguridad.
- Si se deberían implementar disposiciones sobre el límite de tiempo del formulario de autorización (FOA), a fin de evitar transferencias fraudulentas. Por ejemplo, si un registrador receptor envía un FOA y lo

recibe de su contacto de transferencia pero el nombre está bloqueado, el registrador puede retener el FOA en espera del ajuste del estado del nombre de dominio, y durante ese tiempo podría cambiar información del registratario u otra información de registración.

- Si el proceso puede ser simplificado mediante el requisito de que los registros utilicen los identificadores de la IANA para los registradores, en lugar de utilizar identificadores de propiedad.

#### Información adicional

- [Informe final de cuestiones relacionadas con la Parte C de la IRTP](#) [PDF, 1.9 MB]
- [Informe inicial sobre la Parte C de la IRTP](#) [PDF, 1.23 MB]
- [Informe final de cuestiones relacionadas con la Parte C de la IRTP](#) [PDF, 625 KB]
- [Política de transferencia entre registradores](#)

#### Personal de contacto

[Marika Konings](#), Director principal de políticas

---

## Actualización sobre la protección de los nombres de la Cruz Roja, el Comité Olímpico Internacional (IOC) y las IGO (Organizaciones gubernamentales internacionales) en los nuevos gTLDs

### Sinopsis

*El Consejo de la GNSO ha iniciado un PDP sobre la protección de los nombres y siglas de ciertas organizaciones internacionales en el nivel superior y segundo nivel de los nuevos gTLDs, entre ellos, las organizaciones gubernamentales internacionales (IGOs) y organizaciones no gubernamentales como la Cruz Roja/Media Luna Roja (RCRC) y el Comité olímpico internacional (IOC).*

### Avances recientes

El Consejo de la GNSO inició un PDP en su reunión pública en Toronto para evaluar la necesidad y el desarrollo de cualquier recomendación de política para proporcionar protecciones especiales adicionales en el nivel superior y el segundo nivel en *todos* los gTLD para los nombres y siglas de ciertas organizaciones internacionales. Estas organizaciones son organizaciones internacionales gubernamentales (IGOs) y organizaciones internacionales no gubernamentales (INGOs).

Este PDP incluye específicamente al Comité Internacional de la Cruz Roja, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la Cruz Roja Americana (colectivamente, la "RCRC") y el Comité Olímpico Internacional ("IOC"). En la actualidad, no existen protecciones permanentes especiales para estos nombres de organizaciones internacionales, más allá de los mecanismos de protección general de los derechos establecidos para los gTLDs existentes y nuevos. El PDP considerará las posibles protecciones permanentes en todos los gTLDs —incluso en el segundo nivel— de la primera ronda de los nuevos gTLDs, para los nombres del IOC y la RC; así como protecciones especiales adicionales para los nombres de las IGOs y otras INGOs que están protegidas por tratados internacionales y leyes nacionales en múltiples jurisdicciones.

### Próximos pasos

Se conformará un Grupo de trabajo del PDP (PDP WG) luego de que el Consejo de la GNSO apruebe su carta estatutaria. Tras considerar cuestiones específicas en virtud de su carta estatutaria y el Informe final de cuestiones relacionadas, se espera que el Grupo de trabajo realice recomendaciones al Consejo de la GNSO para cualquier protección adicional específica necesaria para los nombres de ciertas organizaciones internacionales. Se espera que el Grupo de trabajo publique su informe inicial para la presentación de comentarios públicos, a principios de 2013.

### Información adicional

- [Resolución de la GNSO sobre el inicio del PDP](#)
- [Informe preliminar de cuestiones relacionadas de la GNSO sobre la protección de nombres de organizaciones internacionales en los nuevos gTLDs](#) [PDF, 675 KB]

### Personal de contacto

[Margie Milam](#), Asesor principal de políticas

---

## Convocatoria de voluntarios: Se está conformando el Grupo de trabajo sobre el proceso de desarrollo de políticas del Whois "extenso"

### Sinopsis

*En su reunión de Costa Rica, el Consejo de la GNSO inició un proceso de desarrollo de políticas sobre el Whois "extenso". Tras un breve retraso, el*



*Consejo de la GNSO ha aprobado la carta estatutaria para el Grupo de trabajo del PDP que ahora se está conformando.*

### **Avances recientes**

Luego de la presentación del [Informe de cuestiones relacionadas con el Whois 'extenso'](#) [PDF, 645 KB], el Consejo de la GNSO inició un Proceso de desarrollo de políticas sobre el Whois "extenso" en su reunión pública de Costa Rica. Tras un breve retraso, en agosto de 2012 el Consejo de la GNSO decidió formar un equipo de redacción (DT) para elaborar un estatuto para el Grupo de trabajo del PDP. El DT presentó su propuesta estatutaria al Consejo de la GNSO antes de la reunión de Toronto, donde posteriormente dicho la aprobó. El PDP WG se encargará de proporcionar al Consejo de la GNSO recomendaciones de política en relación con el uso del Whois 'extenso' por parte de todos los registros de gTLD, tanto existentes como futuros. Como parte de sus deliberaciones sobre este tema, el Grupo de Trabajo del PDP debería, como mínimo, tener en cuenta una serie de elementos que se detallan en su [estatuto](#). Se ha lanzado una [convocatoria de voluntarios](#) para formar el grupo de trabajo y la [página web del grupo de trabajo](#) incluye información sobre una primera reunión próxima.

### **Antecedentes**

La ICANN especifica los requisitos del servicio de Whois a través de Acuerdos de Registro (RA) y el Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA) para los registros genéricos de nivel superior (gTLD).

Históricamente, los registros han satisfecho sus obligaciones de Whois en virtud de dos modelos diferentes. Los dos modelos se caracterizan a menudo como registros de Whois "breves" y "extensos". Esta distinción se basa en la manera en que se mantienen los dos conjuntos de datos distintos.

Whois contiene dos tipos de datos acerca de un nombre de dominio: un conjunto de datos se asocia con el nombre de dominio (esta información incluye datos suficientes como para identificar el registrador patrocinador, el estatus de las fechas de registración, la creación y el vencimiento para cada registración, los datos del servidor de nombres, la última vez que el registro fue actualizado en la base de datos del Registro y la URL del servicio de Whois del registrador), y un segundo conjunto de datos asociados con el registratario del nombre de dominio.

Bajo un modelo de registración breve, el registro recopila únicamente la información asociada con el nombre de dominio del registrador. A su vez, el registro publica esta información conjuntamente con el mantenimiento de cierta información de estatus a nivel del registro. Los registradores mantienen los datos asociados con el registratario del dominio y los facilitan a través de sus propios servicios de Whois, conforme lo requerido en la Sección 3.3 del RAA para aquellos dominios que patrocinan.

En un modelo de registraci3n extensa, el registro recopila ambos conjuntos de datos (del nombre de dominio y del registratario) a partir del registrador, y luego publica esos datos a trav3s de Whois.

Se ha iniciado un Proceso de desarrollo de pol3ticas, no s3lo para considerar un posible requisito de Whois extenso para todos los gTLDs en el contexto de la IRTP, sino que tambi3n deben considerar cualquier otro efecto positivo y/o negativo que pueda ocurrir fuera de la IRTP y que debiera ser tenido en cuenta al decidir si resultaría deseable o no solicitar el requisito de Whois extenso a todos los titulares de gTLDs.

#### Informaci3n adicional

- [Espacio de trabajo sobre Whois extenso](#)
- [Informe final de cuestiones relacionadas con el Whois extenso](#) [PDF, 646 KB]
- P3gina web de la [Pol3tica de transferencia entre registradores](#)
- [Recomendaciones del PDP](#) [PDF, 41 KB]

#### Personal de contacto

[Marika Konings](#), Director principal de pol3ticas

---

## El Consejo de la GNSO aprueba las recomendaciones para la visualizaci3n de los datos de registraci3n internacionalizados

#### Sinopsis

*El 17 de octubre de 2012, el Consejo de la GNSO aprob3 una moci3n que adopta las recomendaciones del Informe final del grupo de trabajo sobre datos de registraci3n internacionalizados (IRD-WG). En su moci3n, el Consejo tambi3n solicit3 al personal que prepare un Informe de cuestiones relacionadas con la traducci3n y transliteraci3n de la informaci3n de contacto (Recomendaci3n 2 del Informe final del IRD-WG).*

#### Avances recientes

El d3a 17 de octubre de 2012, el Consejo de la GNSO aprob3 una moci3n adoptando las recomendaciones del Informe Final. Espec3ficamente, el Consejo se3al3 que la Recomendaci3n 2 sobre traducci3n y la transliteraci3n de la informaci3n de contacto, requiere una medida oportuna a nivel de pol3ticas, que implica la colaboraci3n entre los registratarios, los registradores y los registros.

## Próximos pasos

Dentro de su moción para aprobar las recomendaciones, el Consejo solicitó al personal de la ICANN la preparación de un Informe de cuestiones relacionadas, considerando tres factores:

- Si es deseable traducir la información de contacto a un único idioma común o transliterar la información de contacto a una escritura en particular.
- Quién debería asumir la responsabilidad y quién está en mejor posición para abordar estas cuestiones.
- La posibilidad de iniciar un proceso de desarrollo de políticas (PDP) para abordar estas cuestiones

Además, el Consejo pidió al personal de la ICANN actualizaciones periódicas sobre los desarrollos técnicos relevantes a los datos de registración internacionalizados. Dichas actualizaciones deben incluir el cronograma o plan de acción de dichos desarrollos técnicos, a fin de que el Consejo de la GNSO y el resto de la comunidad de la ICANN puedan prepararse en forma completa para las funciones inherentes a la implementación de los datos de registración internacionalizados.

El Consejo también señaló que, en caso de existir alguna implicación política planteada a partir de estas actualizaciones, considerará —en consulta con las comunidades técnica y del SSAC— solicitar uno o varios informes de cuestiones relacionadas, según proceda, para iniciar procesos de PDP separados sobre la base de todas las recomendaciones técnicas o normas disponibles.

## Antecedentes

El 26 de junio de 2009, en respuesta a las recomendaciones del SSAC en su informe sobre la visualización y utilización de los datos de registración internacionalizados (SAC037), la Junta directiva de la ICANN aprobó una resolución solicitando que tanto la GNSO como el SSAC —en consulta con el personal—, conformen un grupo de trabajo integrado por personas con conocimiento y experiencia en estas áreas, para estudiar la viabilidad y conveniencia de introducir especificaciones de visualización para abordar la internacionalización de los datos de registro. El 03 de octubre de 2011 el IRD-WG publicó un Informe final preliminar en el foro, para la recepción de comentarios públicos, y tras considerar los comentarios envió el informe a la GNSO y al SSAC, el día 6 de marzo de 2012. Como resultado de los cambios solicitados por el SSAC, el 10 de mayo de 2012, el IRD-WG envió un Informe final revisado al Consejo de la GNSO para su consideración.

## Información adicional

- [Mociones del Consejo de la ccNSO, 17 de octubre de 2012](#)

- Informe final del Grupo de trabajo sobre datos de registración internacionalizados (IRD-WG): [Informe Final](#)
- [Resolución de la Junta directiva para establecer el IRD-WG](#)
- [SAC037 “Visualización y utilización de los datos de registración internacionalizados” \(SAC037\)](#) [PDF, 896 KB]

## Personal de contacto

[Julie Hedlund](#), Directora de Apoyo al SSAC

## ASO



### Cuestiones activas en la Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)

[Se ha cerrado el período de comentarios públicos sobre la implementación de la política global para los mecanismos de asignación de IPv4 por la IANA, luego del agotamiento](#)

## At-Large

### Logros clave de At-Large durante la reunión ICANN45

#### Sinopsis

*Los miembros de las cinco regiones de At-Large representaron a la comunidad At-Large en 45<sup>ta</sup> reunión pública que la ICANN celebró en Toronto el mes pasado. Durante los cuatro días de concurrencia, los representantes de At-Large participaron en [25 reuniones formales](#), así como en varias reuniones ad hoc para elaborar comentarios y declaraciones sobre el desarrollo de políticas. La reunión también marcó un cambio en el liderazgo dentro del ALAC y sus coordinadores de enlace.*

#### Avances recientes

Entre los tantos temas relacionados con políticas y procesos que se discutieron durante estas reuniones, hay varios de ellos para señalar en forma particular:

- **Eventos de la Organización Regional At-Large de América del Norte (NARALO) en Toronto**
  - Los eventos de NARALO en Toronto incluyeron sesiones de desarrollo de capacidades, una Asamblea General, un evento que conmemoró el quinto aniversario de las RALOs (Organizaciones Regionales At-Large) y actividades de difusión. (Ver más detalles de los eventos de NARALO en Toronto en el próximo artículo.)
  
- **Establecimiento de un Grupo de trabajo de At-Large para el desarrollo de capacidades**
  - El ALAC acordó crear un [Grupo de trabajo de At-Large para el desarrollo de capacidades](#). Este grupo de trabajo trabajará sobre temas relacionados con el desarrollo de capacidades dentro de la comunidad At-Large
  - Próximamente, el Grupo de trabajo de At-Large para el desarrollo de capacidades emitirá una convocatoria.
  
- **Ratificación de la Declaración conjunta del ALAC y el NCSG (Grupo de Partes Interesadas No Comerciales) sobre el Sistema Uniforme de Suspensión Rápida (URS)**
  - El día jueves 18 de octubre de 2012, el ALAC votó para adoptar la [Declaración conjunta del ALAC/NCSG sobre el Sistema Uniforme de Suspensión Rápida \(URS\)](#).
  
- **Ratificación de la Declaración del ALAC sobre el Aporte de la comunidad y el Proceso de asesoramiento**
  - El día jueves 18 de octubre de 2012, el ALAC votó para adoptar la [Declaración del ALAC sobre el Aporte de la comunidad y el Proceso de asesoramiento](#).
  
- **Actualización de dirigentes del ALAC y At-Large**
  - La reunión general anual de 2012 marca un cambio de dirigentes dentro del ALAC y sus coordinadores de enlace.

#### ***Miembros que se retiran***

El ALAC reconoció la valiosa contribución de los siguientes miembros del ALAC que dejaron sus puestos directivos al finalizar la reunión de Toronto.

- Representantes del ALAC:
  - Edmon Chung – Representante del ALAC por la región de APRALO. Término de mandato entre la reunión anual general (AGM) de 2010 a la AGM de 2012.

- Dr. Ganesh Kumar - Seleccionado Interino del NomCom para el ALAC por la región de América del Norte. Término de mandato entre el 6 de septiembre de 2011 a la AGM de 2012.
- Sergio Salinas Porto - Representante del ALAC por la región de LACRALO. Término de mandato entre la reunión anual general (AGM) de 2010 a la AGM de 2012.
- Delegados de At-Large para el Comité de Nominaciones en 2012:
  - Yjrö Lansipuro, Delegado de At-Large para el NomCom en 2012 por la región de Europa.
  - Carlton Samuels, Delegado de At-Large para el NomCom 2012 por la región de América Latina e islas del Caribe.

### ***Miembros que ingresan o vuelven***

El ALAC está complacido de anunciar los dirigentes nuevos y aquellos que están de regreso, así como a los representantes, coordinadores de enlace y dirigentes regionales de At-Large.

- Dirigentes del ALAC:
  - Presidente: Dr. Olivier Crépin-Leblond (Representante de la región de Europa) – por un término de mandato de dos años, entre la AGM 2012 y la AGM 2014.
  - Vicepresidente: Evan Leibovitch (representante de la región de Norteamérica)
  - Vicepresidente: Carlton Samuels (representante de la región de América Latina e islas del Caribe)
  - Relator: Tijani Ben Jemaa (representante de la región de África)
  - Representante de la región de Asia, Australia y Pacífico: Rinalia Abdul Rahim (seleccionada por el NomCom para el ALAC por la región de Asia, Australia y Pacífico)
- Representantes del ALAC:
  - Tijani Ben Jemaa – Representante del ALAC de regreso, por la región de AFRALO. Término de mandato entre la AGM 2012 y la AGM 2014.

- Alan Greenberg – Seleccionado ingresante del NomCom por la región de América del Norte. Término de mandato entre la AGM 2012 y la AGM 2014.
- Sandra Hoferichter – Representante del ALAC de regreso, por la región de EURALO. Término de mandato entre la AGM 2012 y la AGM 2014.
- Holly Raiche – Representante ingresante del ALAC por la región de APRALO. Término de mandato entre la AGM 2012 y la AGM 2014.
- Dev Anand Teelucksingh – Representante ingresante del ALAC por la región de LACRALO. Término de mandato entre la AGM 2012 y la AGM 2014.
- Evan Leibovitch – Representante del ALAC de regreso, por la región de NARALO. Término de mandato entre la AGM 2012 y la AGM 2014.
- Coordinadores de enlace del ALAC
  - Coordinador de enlace con la ccNSO: Cheryl Langdon-Orr (APRALO) – Término de mandato entre la AGM 2012 y la AGM 2013.
  - Coordinador con la GNSO: Alan Greenberg (NARALO) - Término de mandato entre la AGM 2012 y la AGM 2013.
  - Coordinador de IDN (nombres de dominio internacionalizados): Edmon Chung (APRALO) - Término de mandato entre la AGM 2012 y la AGM 2013.
  - Coordinador con NCSG (Grupo de partes interesadas no comerciales): Evan Leibovitch (NARALO) - Término de mandato entre la AGM 2012 y la AGM 2013.
  - Coordinador con el SSAC: Julie Hammer - Término de mandato entre la AGM 2012 y la AGM 2013.
- Delegados de At-Large para el Comité de Nominaciones en 2013:
  - Mohamed El Bashir - Delegado de At-Large para el NomCom en 2013 por la región de África.
  - Siranush Vardanyan - Delegado de At-Large para el NomCom en 2013 por la región de Asia, Australia y Pacífico.

- NARALO – Glenn McKnight - Delegado de At-Large para el NomCom 2013 por la región de América del Norte.

#### Información adicional

- Véase el [Informe del presidente del ALAC](#) para la 44ta reunión pública de la ICANN.

#### Personal de contacto

[Heidi Ullrich](#), Director de At-Large

---

## Exitosas actividades de difusión y desarrollo de capacidades de la Organización Regional At-Large de América del Norte

#### Sinopsis

*Durante la 45ta reunión pública que la ICANN celebró en Toronto, la Organización Regional At-Large de América del Norte (NARALO) llevó a cabo una serie de sesiones para el desarrollo de capacidades, su Asamblea General y realizó con éxito actividades de difusión. NARALO estuvo representada por un total de 18 Estructura At-Large (ALSes).*

*Como resultado de sus actividades de difusión, varias organizaciones han solicitado ser certificadas como ALSes por NARALO. El proceso de acreditación está actualmente en marcha para estos solicitantes.*



El Presidente y CEO de la ICANN, Fadi Chehadé, se dirigió a la comunidad At-Large durante la celebración del quinto aniversario de las RALOs.



Los eventos de NARALO en Toronto incluyeron:

- Una Asamblea General que se centró en los esfuerzos de extensión —tanto internos como externos—, y particularmente sobre cómo traer nuevas ALSes a la región, llegando a áreas específicas de América del Norte —como los estados insulares— y a grupos de interés específicos como la comunidad de discapacitados; así como medidas para la simplificación de las solicitudes de las ALS. Otros temas discutidos incluyeron ideas para la próxima Cumbre de At-Large, y cómo ve NARALO que la región encaja dentro de la "nueva" (es decir, luego de los nuevos gTLD) ICANN. La Asamblea General tuvo como objetivos el fortalecimiento de las relaciones de NARALO y el aumento de habilidades de los representantes de las ALS de NARALO para participar efectivamente en At-Large y en la ICANN.
- NARALO también realizó una serie de sesiones de desarrollo de capacidades sincronizadas con las reuniones de Becarios y Recién llegados. Las sesiones se llevaron a cabo durante cuatro días e incluyeron temas como el desarrollo de una Estrategia de desarrollo de comunicaciones de NARALO, información eficiente, reorganización de los datos de reunión y alcance a los nuevos participantes dentro de NARALO, así como medidas a tomar con las ALSes inactivas.
- Los eventos de difusión externa de NARALO incluyeron una celebración para las Organizaciones regionales At-Large (RALO) por su quinto aniversario, denominada: *"Una tarde con At-Large: Honrando a las RALOs."* El evento celebró el quinto aniversario de los cinco RALOs y conmemoró los logros de las RALOs y su creciente rol dentro de la comunidad At-Large. Los oradores invitados incluyeron a Fadi Chehadé, Presidente y CEO de la ICANN; Sebastien Bachollet, Miembro de la Junta directiva de la ICANN; Patrick Ryan, Asesor de políticas, Internet abierta en Google; Philipp Grabensee, Presidente de Afiliadas; Paul Andersen, Presidente de la Junta directiva de la Autoridad Canadiense de Registración en Internet (CIRA); y el Dr. Olivier Crépin-Leblond, Presidente del Comité Asesor At-Large (ALAC). [Las fotos y el video del evento](#) están en línea. Los representantes de NARALO también se ofrecieron como voluntarios para llevar a cabo actividades el stand de información de la ICANN, durante la reunión.

## Antecedentes

El Evento de difusión de Toronto fue parte de una serie de eventos regionales que se iniciaron en el [Evento de muestra de AFRALO](#) durante la reunión que la ICANN celebró en Nairobi, en el mes de marzo de 2010. Luego vinieron el [Evento de muestra de EURALO](#) en Bruselas, en junio de 2010; el [Evento de muestra de LACRALO](#) en Cartagena, en diciembre de 2010; el [Evento de muestra de NARALO](#) en San Francisco, en marzo de 2011; y el [Evento de](#)

[muestra de APRALO](#) en Singapur, en junio de 2011. Estos eventos fueron llevados al siguiente nivel con la adición de las sesiones de desarrollo de capacidades y las asambleas generales regionales que comenzaron en los [Eventos de AFRALO en Dákar](#), en el mes de octubre de 2011 y los [Eventos de LACRALO en Costa Rica](#), llevados a cabo en San José, en el mes de marzo de 2012. En junio de 2012, EURALO organizó el [10mo aniversario del ALAC](#) en Praga.

#### Información adicional

- [Espacio de trabajo wiki de NARALO](#)
- Una lista completa de las [ALSes certificadas y pendientes](#)
- [La información estadística sobre la representación mundial de la ELA](#)
- [Mapa mundial de ALSes certificadas](#)

#### Personal de contacto

[Silvia Vivanco](#), Gerente de Asuntos regionales de At-Large

---

## El ALAC ratifica el documento autoritativo sobre desafíos futuros y busca un aporte más amplio

#### Sinopsis

*En septiembre, el ALAC ratificó el documento autoritativo, titulado: "Como hacer que la ICANN sea relevante, respetada y tenga capacidad de respuesta" (R3). El globalmente diverso Grupo de trabajo sobre los desafíos futuros de At-Large elaboró un documento a través de una amplia consulta con la comunidad At-Large.*

*Durante los próximos varios meses, el Grupo de trabajo sobre los desafíos futuros de At-Large estará buscando opiniones, tanto dentro de la ICANN como en la comunidad más amplia de Internet. El siguiente peldaño en el desarrollo del documento autoritativo R3 se será realizar una sesión pública durante la 46ta reunión que la ICANN tiene programada para Beijing, en abril de 2013.*

#### Avances recientes

El documento autoritativo R3 identifica cuatro desafíos principales que la ICANN está enfrentando:

- El interés público a nivel mundial — En un entorno de constantes desafíos y evolución, ¿podrá la ICANN ser capaz de mantener el ritmo ante los requisitos incrementados del interés público y adaptarse a sus métodos

en pos de un mejor servicio a la comunidad de usuarios a nivel mundial, sin quedar atrapada en intereses particulares?

- El sistema de múltiples partes interesadas — El modelo de múltiples partes interesadas, ¿es lo suficientemente robusto y sustentable a largo plazo, ante una mayor presión externa?
- Gobernanza a nivel mundial — Las medidas relativas a la gobernanza de los recursos críticos de Internet, incluyendo las medidas relativas a la gobernanza interna de la ICANN, ¿son adecuadas para cubrir las necesidades de una comunidad mundial de usuarios de Internet diversa y en aumento?
- Cooperación institucional y práctica — ¿Puede la ICANN coordinar y cooperar efectivamente con las organizaciones creadas para tratar las cuestiones de gobernanza de Internet, más allá del área de coordinación técnica que le compete a la ICANN?

Para cada uno de estos cuatro desafíos, se ofrece una serie de recomendaciones.

#### Información adicional

- [Documento autoritativo de At-Large sobre los desafíos futuros, titulado: "Como hacer que la ICANN sea relevante, respetada y tenga capacidad de respuesta"](#) (disponible en los seis idiomas de las Naciones Unidas)

#### Personal de contacto

[Heidi Ullrich](#), Director de At-Large

## SSAC

---

### El SSAC publica asesoramiento sobre los impactos del bloqueo de contenido vía el Sistema de Nombres de Dominio

#### Sinopsis

*El día 9 de octubre de 2012 el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad publicó un [Asesoramiento sobre los impactos del bloqueo de contenidos vía el Sistema de Nombres de Dominio \(DNS\)](#). Este asesoramiento complementa a un documento anterior, el [SAC050: Bloqueo vía DNS: Daños versus Beneficios – Un asesoramiento del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad sobre el](#)*

[bloqueo de dominios de nivel superior en el Sistema de Nombres de Dominio](#) (14 de junio de 2011) [PDF, 139 KB].

### Avances recientes

En este asesoramiento, el SSAC señala que en 2011 y 2012, varios gobiernos propusieron o establecieron directrices oficiales, leyes, órdenes judiciales o medidas relativas al cumplimiento de la ley relacionadas con el bloqueo vía DNS, el filtrado vía DNS y/o la confiscación de nombres de dominio. En algunos casos, el objetivo de estas actividades era elaborar una nueva legislación destinada a controlar el uso de Internet, mientras que en otros casos los tribunales o agencias de aplicación de la ley se han valido del bloqueo vía DNS o de confiscaciones de nombres de dominio, como un mecanismo para bloquear el acceso a ciertos sitios o direcciones de Internet. Este asesoramiento examina los impactos técnicos de varios tipos de bloqueo vía DNS que han sido implementados o propuestos. El objetivo de este documento es informar a la comunidad de Internet, a los encargados de desarrollos de políticas, a los funcionarios públicos y demás actores, sobre las implicaciones técnicas de alto nivel por el uso de bloqueos vía DNS para controlar el acceso a los recursos de Internet.

### Información adicional

- [\[SAC056\]: Asesoramiento del SSAC sobre los impactos del bloqueo de contenido vía el Sistema de Nombres de Dominio](#) (9 de octubre de 2012) [PDF, 358 KB]

### Personal de contacto

[Julie Hedlund](#), Directora de Apoyo al SSAC

## GAC

---

## Dónde obtener información del GAC

### Sinopsis

*La ICANN recibe aportes de los gobiernos a través del Comité Asesor Gubernamental (GAC). El rol fundamental del GAC es asesorar a la ICANN sobre cuestiones de política pública, y especialmente allí donde pueda haber una interacción entre las actividades o políticas de la ICANN y las leyes nacionales o acuerdos internacionales. Usualmente el GAC se reúne tres veces al año, coincidiendo con las reuniones de la ICANN, donde se discuten los problemas con la Junta directiva de la ICANN y otras Organizaciones de apoyo,*

*Comités asesores y demás grupos. El GAC también puede discutir asuntos con la Junta directiva en el tiempo intermedio entre reuniones, tanto a través de reuniones presenciales como por teleconferencia.*

### **Información reciente**

El GAC se reunió en Toronto, Canadá, durante la semana del 13 de octubre de 2012. Cincuenta miembros del GAC y tres observadores asistieron a las reuniones.

Una exitosa reunión de alto nivel gubernamental fue celebrada el día 15 de octubre de 2012, en Toronto, la cual se enfocó sobre el tema de "Preservar y mejorar el modelo de múltiples partes interesadas".

Los [comunicados del GAC](#) están publicados en línea.

### **Información adicional**

- [Sitio web del GAC](#)
- [Transcripción de la Reunión de Alto Nivel Gubernamental en Toronto](#)

### **Personal de contacto**

[Jeannie Ellers](#), Personal de la ICANN